

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, once (11) de julio de dos mil veintidós (2022).

Ref. ALIMENTOS No. 201500500

El Despacho tiene por incorporada al expediente del proceso de ALIMENTOS promovido por LUZ MARINA VARGAS ALDANA en contra de MIGUEL CÁRDENAS, la comunicación remitida por el CONSORCIO FOPEP y de su contenido tómesese atenta nota y póngase en conocimiento de la demandante para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA